



APRUEBA CONGRESO LOCAL CONVOCATORIA DEL PARLAMENTO DE LAS JUVENTUDES A SOLICITUD DE LA DIPUTADA MICHEL SÁNCHEZ

- **Avalan reconocimiento para las y los jóvenes galardonados con el Premio Estatal de la Juventud**

Mexicali, B. C., sábado 11 de septiembre de 2021.- Con la finalidad de brindar un espacio de expresión política para las y los jóvenes, el Pleno del Congreso del Estado aprobó por unanimidad y con dispensa de trámite la Proposición con Punto de Acuerdo, presentada por la diputada Liliana Michel Sánchez Allende, mediante la cual, se avala la convocatoria del V Parlamento de la Juventudes 2021-2022.

La legisladora Sánchez Allende dijo que se deben generar foros donde las juventudes manifiestan plenamente sus pensamientos, ideas, opiniones y propuestas sobre los temas y problemas que consideren de mayor impacto en la sociedad. “Estoy convencida que se requiere abrir espacios de expresión juvenil a fin de promover su participación política”, subrayó.

En el mismo sentido, la presidenta de la Comisión Igualdad entre Mujeres, Hombres y Juventud, solicitó la extensión en el término del Parlamento de la Juventud de la XXIII Legislatura, para el día 17 de octubre de 2021. Y la instalación del Primer Parlamento de las Juventudes de la XXIV Legislatura, para el día 18 de octubre del presente año.

Asimismo, pidió se identifique al V Parlamento de la Juventud 2021-2022, como el “V Parlamento de las Juventudes”.

Por otra parte, se dio a conocer que el Comité Organizador para el V Parlamento de las Juventudes, será integrado por los legisladores: Liliana Michel Sánchez Allende, presidenta; Julia Andrea González Quiroz, secretaria; Alejandra María Ang Hernández, Juan Manuel Molina García, Evelyn Sánchez Sánchez, Víctor Hugo Navarro Gutiérrez y Sergio Moctezuma Martínez López, vocales.

Así como por un representante del Instituto de la Juventud en el Estado; Instituto Estatal Electoral y del Instituto Municipal de la Juventud de cada municipio. La convocatoria será publicada en la página oficial y Facebook del Congreso.

<https://www.congresobc.gob.mx/Documentos/Convocatorias/Convocatoria%20Parlamento.pdf>



AVALAN RECONOCIMIENTO PARA LAS Y LOS JÓVENES GALARDONADOS CON EL PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD

Los integrantes de la Vigésima Cuarta Legislatura, autorizaron a la Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso, encabezada por el diputado Juan Manuel Molina García y a la presidenta de la Comisión de Igualdad entre Mujeres, Hombres y Juventud, Liliana Michel Sánchez Allende, emitir un reconocimiento especial para las y los jóvenes que fueron galardonados con el Premio Estatal de la Juventud 2021.

Con el objetivo de distinguir su trayectoria, talento, capacidad e iniciativa en el área social, cívica, educativa, tecnológica, científica, cultural, deportiva, profesional, económica, ambiental, así como por haber realizado servicios y acciones relevantes en beneficio de las juventudes del Estado de Baja California, aseguró.

Las y los jóvenes galardonados son:

PREMIO A LA EXPRESIÓN ARTÍSTICA Y ARTES POPULARES:

Yadira Mateos González

Sergio Iván Caro Torres

PREMIO A LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE:

Jesús Enrique Castañeda Buitimea

Hiram Rafael Moreno Higareda

PREMIO AL COMPROMISO SOCIAL

Ariana Michelle Murillo Fonseca

Iván Guadalupe Ruelas García

PREMIO A LOS DERECHOS HUMANOS Y FORTALECIMIENTO A LA CULTURA INDÍGENA

Camila Amahirani Galindo González

Jasiel Soto Torres

PREMIO POR APORTACIÓN A LA CULTURA POLÍTICA Y A LA DEMOCRACIA

Rene Ibrahn Cardona Picón

PREMIO POR LA PARTICIPACIÓN EN EL DEPORTE Y A LA ACTIVIDAD FÍSICA:

Letzly Itzell Azcorra Moreno



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA

Unidad de Comunicación Social

Rebeca Márquez Rodríguez

PREMIO AL INGENIO EMPRENDEDOR:

Alejandro Apodaca Córdova

Cesar Felipe Arvizu Orendain

PREMIO A LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA:

Walter Adrián Ahrens Castro

PREMIO AL LOGRO ACADÉMICO:

Adolfo Edmundo Ramírez García

Silvia Lorena Arámbula Zazueta